

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3365** *LYP NATUR, S.L.*

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 197/11, dimanante de los Autos 977/10, a instancia de M.^a Carmen Melero Moreno contra Lyp Natur, S.L., en la que con fecha 10/02/2012 se ha dictado Decreto de Insolvencia por el que se declara a la referida entidad en situación de Insolvencia por el principal de 29.782,48 euros y presupuestados en calidad de interese y costas la cantidad de 6.000 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el Art. 276-5º LRJS, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 10 de febrero de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120008254-1